DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
CONVOCATORIA DG 01-0001 de 2022
LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS EN SESIÓN NO PRESENCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA No. 1596 DEL 28 DE JUNIO DEL 2022

PROYECTOS VIABILIZADOS TÉCNICAMENTE POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO DEL SENA EN SESIÓN 162 DEL 14 DE JUNIO DE 2022

ITEM	CODIGO PROYECTO	MODALIDAD	PROPONENTE	CONCEPTO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	FINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EN DINERO	CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	TOTAL APORTE CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL PROYECTO	No. AF	BENEFICIARIOS PROPONENTE	Porcentaje que representa el número de trabajadores beneficiarios propuesto por valor de cofinanciación SENA , frente al número de trabajadores beneficiarios establecidos como base*
1	347	GREMIO	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	CUMPLE	100,00	$ 2.107.044.000,00	$ 483.542.287,00	$ 248.288.832,00	$ 731.831.119,00	$ 2.838.875.119,00	6	3245	306%
2	481	GREMIO	CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARAEL MAGDALENA	CUMPLE	100,00	$ 2.016.032.449,00	$ 347.295.136,00	$ 343.900.000,00	$ 691.195.136,00	$ 2.707.227.585,00	6	3170	296%
3	426	GREMIO	CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR	CUMPLE	100,00	$ 2.106.174.000,00	$ 480.682.139,00	$ 247.886.458,00	$ 728.568.597,00	$ 2.834.742.597,00	6	3140	293%
4	522	GREMIO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AM	CUMPLE	100,00	$ 2.100.000.000,00	$ 700.000.000,00	$ -	$ 700.000.000,00	$ 2.800.000.000,00	5	3050	281%
5	501	INDIVIDUAL	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	CUMPLE	100,00	$ 195.285.400,00	$ 147.762.100,00	$ 24.080.000,00	$ 171.842.100,00	$ 367.127.500,00	8	862	245%
6	430	GREMIO	ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL EST	CUMPLE	100,00	$ 2.101.500.000,00	$ 703.000.000,00	$ -	$ 703.000.000,00	$ 2.804.500.000,00	6	2730	241%
7	582	GREMIO	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES LOGÍSTICOS EN COMERCIO INTERNACIONAL	CUMPLE	100,00	$ 1.216.914.000,00	$ 407.322.400,00	$ -	$ 407.322.400,00	$ 1.624.236.400,00	4	2635	229%
8	45	GREMIO	ASOCIACION COLOMBIANA DE CONTACT CENTERS Y BPO	CUMPLE	100,00	$ 1.394.225.449,00	$ 431.143.617,00	$ 73.364.200,00	$ 504.507.817,00	$ 1.898.733.266,00	26	2627	228%
9	565	GREMIO	LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION	CUMPLE	100,00	$ 2.107.000.000,00	$ 658.880.000,00	$ 44.720.000,00	$ 703.600.000,00	$ 2.810.600.000,00	5	2440	205%
10	541	GREMIO	ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL E	CUMPLE	100,00	$ 1.665.000.000,00	$ 556.575.000,00	$ -	$ 556.575.000,00	$ 2.221.575.000,00	6	2200	175%
11	502	GREMIO	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INNOVACION Y GESTION	CUMPLE	100,00	$ 1.531.544.000,00	$ 343.155.212,00	$ 170.123.280,00	$ 513.278.492,00	$ 2.044.822.492,00	4	2045	156%
12	324	GREMIO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO PEQUEÑAS Y MEDI	CUMPLE	100,00	$ 2.094.945.036,00	$ 699.516.964,00	$ -	$ 699.516.964,00	$ 2.794.462.000,00	6	1870	134%
13	583	GREMIO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	CUMPLE	100,00	$ 1.723.330.000,00	$ 574.745.000,00	$ -	$ 574.745.000	$ 2.298.075.000,00	3	1660	108%
14	584	GREMIO	CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD	CUMPLE	100,00	$ 2.106.000.000,00	$ 715.000.000,00	$ -	$ 715.000.000,00	$ 2.821.000.000,00	4	1653	107%

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
CONVOCATORIA DG 01-0001 de 2022
LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS EN SESIÓN NO PRESENCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA No. 1596 DEL 28 DE JUNIO DEL 2022

PROYECTOS VIABILIZADOS TÉCNICAMENTE POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO DEL SENA EN SESIÓN 162 DEL 14 DE JUNIO DE 2022

ITEM	CODIGO PROYECTO	MODALIDAD	PROPONENTE	CONCEPTO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	FINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EN DINERO	CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	TOTAL APORTE CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL PROYECTO	No. AF	BENEFICIARIOS PROPONENTE	Porcentaje que representa el número de trabajadores beneficiarios propuesto por valor de cofinanciación SENA , frente al número de trabajadores beneficiarios establecidos como base*
15	281	INDIVIDUAL	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CUMPLE	100,00	$ 195.982.600,00	$ 168.774.400,00	$ -	$ 168.774.400,00	$ 364.757.000,00	6	500	100%
16	548	GREMIO	Asc. fomento de la innovación y desarrollo gremios	CUMPLE	100,00	$ 1.079.862.300,00	$ 405.627.300,00	$ -	$ 405.627.300,00	$ 1.485.489.600,00	7	1592	99%
17	401	GREMIO	ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS	CUMPLE	100,00	$ 719.019.387,00	$ 259.905.571,00	$ -	$ 259.905.571,00	$ 978.924.958,00	7	1253	57%
18	485	GREMIO	Asociación Unión Nacional de Comerciantes de SM	CUMPLE	100,00	$ 897.833.600,00	$ 204.634.862,00	$ 102.218.280,00	$ 306.853.142,00	$ 1.204.686.742,00	4	1220	53%
19	301	INDIVIDUAL	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	CUMPLE	100,00	$ 146.166.900,00	$ 125.320.100,00	$ -	$ 125.320.100,00	$ 271.487.000,00	5	381	52%
20	323	INDIVIDUAL	ACERIAS PAZ DEL RIO SA	CUMPLE	100,00	$ 199.911.382,00	$ 161.211.858,00	$ 10.440.000,00	$ 171.651.858,00	$ 371.563.240,00	10	355	42%
21	346	INDIVIDUAL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	CUMPLE	100,00	$ 361.968.312,00	$ 311.354.774,00	$ -	$ 311.354.774,00	$ 673.323.086,00	5	1007	26%
22	427	GREMIO	FEDERACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE	CUMPLE	100,00	$ 334.830.000,00	$ 121.156.000,00	$ -	$ 121.156.000,00	$ 455.986.000,00	5	875	9%
23	181	INDIVIDUAL	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S	CUMPLE	100,00	$ 66.917.400,00	$ 57.531.120,00	$ -	$ 57.531.120,00	$ 124.448.520,00	3	260	4%
24	543	GREMIO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ATRACCIONES Y PARQUES	CUMPLE	99,86	$ 2.101.400.000,00	$ 704.000.000,00	$ -	$ 704.000.000,00	$ 2.805.400.000,00	7	3070	284%
25	61	GREMIO	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARI	CUMPLE	99,86	$ 764.990.820,00	$ 285.191.680,00	$ 97.330.000,00	$ 382.521.680,00	$ 1.147.512.500,00	7	875	9%
26	581	GREMIO	ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA	CUMPLE	99,00	$ 2.107.000.000,00	$ 703.000.000,00	$ -	$ 703.000.000,00	$ 2.810.000.000,00	6	2250	181%
27	561	GREMIO	ASOCIACION COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACI	CUMPLE	99,00	$ 569.225.600,00	$ 215.542.400,00	$ -	$ 215.542.400,00	$ 784.768.000,00	12	1145	43%
28	542	GREMIO	ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRAC	CUMPLE	99,00	$ 526.984.000,00	$ 202.092.000,00	$ -	$ 202.092.000,00	$ 729.076.000,00	12	1075	34%
29	461	GREMIO	CAMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRONICO	CUMPLE	99,00	$ 618.056.329,00	$ 215.506.483,00	$ -	$ 215.506.483,00	$ 833.562.812,00	4	1060	33%
30	429	GREMIO	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	CUMPLE	98,75	$ 547.976.400,00	$ 182.788.674,00	$ -	$ 182.788.674,00	$ 730.765.074,00	8	1597	100%

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
CONVOCATORIA DG 01-0001 de 2022
LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS EN SESIÓN NO PRESENCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA No. 1596 DEL 28 DE JUNIO DEL 2022

PROYECTOS VIABILIZADOS TÉCNICAMENTE POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO DEL SENA EN SESIÓN 162 DEL 14 DE JUNIO DE 2022

ITEM	CODIGO PROYECTO	MODALIDAD	PROPONENTE	CONCEPTO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	FINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EN DINERO	CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	TOTAL APORTE CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL PROYECTO	No. AF	BENEFICIARIOS PROPONENTE	Porcentaje que representa el número de trabajadores beneficiarios propuesto por valor de cofinanciación SENA , frente al número de trabajadores beneficiarios establecidos como base*
31	421	GREMIO	CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ	CUMPLE	98,67	$ 109.765.514,00	$ 35.405.000,00	$ 6.532.000,00	$ 41.937.000,00	$ 151.702.514,00	3	250	0%
32	563	GREMIO	FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA	CUMPLE	98,60	$ 1.259.877.300,00	$ 321.389.500,00	$ 103.510.400,00	$ 424.899.900,00	$ 1.684.777.200,00	25	2446	206%
33	482	INDIVIDUAL	DINISSAN S.A	CUMPLE	98,50	$ 138.452.450,00	$ 113.305.950,00	$ -	$ 113.305.950,00	$ 251.758.400,00	4	272	9%
34	521	INDIVIDUAL	ADECCO SERVICIOS COLOMBIA S.A.	CUMPLE	98,50	$ 87.450.100,00	$ 71.567.950,00	$ -	$ 71.567.950,00	$ 159.018.050,00	4	270	8%
35	382	GREMIO	FEDERACION NACIONAL DE EMPRESAS DE ASEO Y AFINES	CUMPLE	98,50	$ 106.283.014,00	$ 44.387.500,00	$ 1.032.000,00	$ 45.419.500,00	$ 151.702.514,00	4	250	0%
36	428	INDIVIDUAL	HOLCIM COLOMBIA S.A.	CUMPLE	98,50	$ 99.662.900,00	$ 81.587.500,00	$ -	$ 81.587.500,00	$ 181.250.400,00	4	250	0%
37	241	INDIVIDUAL	UNIÓN TEMPORAL KERALTY	CUMPLE	98,45	$ 158.221.389,00	$ 108.902.861,00	$ 20.573.095,00	$ 129.475.956,00	$ 287.697.345,00	11	1010	304%
38	505	GREMIO	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS	CUMPLE	98,32	$ 1.423.955.671,00	$ 455.346.725,00	$ 37.967.075,00	$ 493.313.800,00	$ 1.917.269.471,00	59	1315	64%
39	424	INDIVIDUAL	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	CUMPLE	98,20	$ 43.176.000,00	$ 216.792.000,00	$ 24.996.800,00	$ 241.788.800,00	$ 284.964.800,00	5	310	24%
40	503	GREMIO	CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA	CUMPLE	98,00	$ 2.097.951.440,00	$ 690.646.780,00	$ 11.300.000,00	$ 701.946.780,00	$ 2.799.898.220,00	14	2840	255%
41	47	GREMIO	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA	CUMPLE	98,00	$ 917.888.450,00	$ 298.085.229,00	$ 8.276.871,00	$ 306.362.100,00	$ 1.224.250.550,00	12	1277	60%
42	431	GREMIO	ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES	CUMPLE	98,00	$ 1.407.000.000,00	$ 535.124.800,00	$ 36.720.000,00	$ 571.844.800,00	$ 1.978.844.800	7	2336	192%
43	488	GREMIO	CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	98,00	$ 1.401.458.400,00	$ 462.435.300,00	$ 5.100.000,00	$ 467.535.300,00	$ 1.868.993.700	10	2000	150%
44	345	GREMIO	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	CUMPLE	98,00	$ 702.506.900,00	$ 234.466.940,00	$ -	$ 234.466.940,00	$ 936.973.840	8	970	21%

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
CONVOCATORIA DG 01-0001 de 2022
LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS EN SESIÓN NO PRESENCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA No. 1596 DEL 28 DE JUNIO DEL 2022

PROYECTOS VIABILIZADOS TÉCNICAMENTE POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO DEL SENA EN SESIÓN 162 DEL 14 DE JUNIO DE 2022

ITEM	CODIGO PROYECTO	MODALIDAD	PROPONENTE	CONCEPTO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	FINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EN DINERO	CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	TOTAL APORTE CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL PROYECTO	No. AF	BENEFICIARIOS PROPONENTE	Porcentaje que representa el número de trabajadores beneficiarios propuesto por valor de cofinanciación SENA , frente al número de trabajadores beneficiarios establecidos como base*
45	504	INDIVIDUAL	CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	CUMPLE	98,00	$ 183.784.300,00	$ 150.459.530,00	$ -	$ 150.459.530,00	$ 334.243.830	4	277	11%
46	484	INDIVIDUAL	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CUMPLE	97,67	$ 301.950.350,00	$ 247.114.350,00	$ -	$ 247.114.350,00	$ 549.064.700	3	800	0%
47	547	INDIVIDUAL	UNION TEMPORAL FORMACIÓN ESPECIALIZADA 2022	CUMPLE	97,57	$ 275.486.700,00	$ 209.867.150,00	$ 22.056.000,00	$ 231.923.150,00	$ 507.409.850	7	811	1%
48	381	INDIVIDUAL	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	CUMPLE	97,50	$ 83.088.381,00	$ 71.084.619,00	$ -	$ 71.084.619,00	$ 154.173.000	4	418	67%
49	544	GREMIO	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	CUMPLE	97,00	$ 654.359.400,00	$ 219.833.660,00	$ -	$ 219.833.660,00	$ 874.193.060	18	1050	31%
50	221	GREMIO	CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	CUMPLE	97,00	$ 351.360.000,00	$ 94.597.750,00	$ 26.000.000,00	$ 120.597.750,00	$ 471.957.750	4	800	0%
51	506	GREMIO	Asociación Colombiana de Industrias Plásticas	CUMPLE	96,38	$ 908.001.179,00	$ 266.209.345,00	$ 39.446.434,00	$ 305.655.779,00	$ 1.213.656.958	8	1420	78%
52	342	GREMIO	ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	CUMPLE	95,50	$ 394.114.142,00	$ 89.289.318,00	$ 46.731.198,00	$ 136.020.516,00	$ 530.134.658	4	610	-24%
53	553	GREMIO	ASOCIACION DE COMERCIO EXTERIOR	CUMPLE	91,00	$ 117.207.037,00	$ 35.599.548,00	$ 3.672.000,00	$ 39.271.548,00	$ 156.478.585	3	145	-42%
54	545	INDIVIDUAL	SUCESORES DE JESUS RESTREPO & CIA. S.A.	CUMPLE	87,00	$ 44.883.456,00	$ 36.738.984,00	$ -	$ 36.738.984,00	$ 81.622.440	1	27	-89%

Nota 1: Los **54** proyectos que cumplen requisitos de verificación jurídica y financiera y de evaluación técnica y que fueron viabilizados técnicamente por la Comisión Nacional de Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico Productivo del SENA en sesión 162 del 14 de junio de 2022, solicitan al SENA cofinanciación por valor de $50.093.638.577. Los proyectos se encuentran organizados en estricto orden de puntuación "...en forma descendente según los resultados obtenidos en la evaluación técnica y luego se organizaron de mayor a menor según el porcentaje (con dos cifras significativas - 0.00%) que represente el número de trabajadores beneficiarios propuesto (sin incluir los beneficiarios de transferencia de conocimiento al SENA), según al número de trabajadores beneficiarios establecidos como base en la presente convocatoria: // Para la modalidad empresa individual y para modalidad gremios con valor de cofinanciación menor o igual a $200.000.000: número de trabajadores beneficiarios 250; Para la modalidad empresa individual y para modalidad gremios con valor de cofinanciación mayor o igual a $200.000.001: número de trabajadores beneficiarios 800.*

Nota 2: Con el presupuesto oficial de la CONVOCATORIA DG 01-0001 de 2022 que corresponde a $42.145.803.592, de los 54 proyectos viabilizados, 40 son cofinanciables totalmente por el SENA con un valor de $ 41.227.915.142 (en estricto orden descendente de puntaje, entre los 100 a 98,00 puntos). Con el saldo correspondiente a $ 917.888.450, se puede cofinanciar parcialmente el siguiente proyecto en orden de puntaje, identificado con el código SEP 47 y que corresponde a la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA, (proyecto que incialmente solicitó cofinanciación por valor de $ 2.040.523.190,00) con puntaje de 98,00 (item 41), y quien aceptó en correo de fecha 29 de junio de 2022, la asignación parcialmente de recursos.

Nota 3: Los 13 proyectos (item 42 a 54) que no pueden ser cofinanciados, son aprobados por el Consejo Directivo Nacional y quedarán en un Banco de Proyectos de Formación Continua Especializada que aplicará únicamente para la presente vigencia. En el caso en que alguno de los proponentes con recursos aprobados no firme el convenio, el SENA asignará los recursos a uno o varios proyectos, dependiendo el valor de cofinanciación SENA que se prevea en estos y respetando el orden de elegibilidad.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de la Convocatoria numeral 2.1.6 "Criterios de asignación del presupuesto oficial" Nota 1: *"Después de obtener viabilidad técnica por parte de la Comisión Nacional de Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico Productivo del SENA, el proyecto que en orden de puntaje no pueda ser financiado totalmente según el presupuesto incluido en el mismo, por no alcanzar los recursos con que cuenta la Entidad, podrá ser ajustado por el proponente en la aplicación tecnológica SEP, quien podrá seleccionar las acciones de formación que ejecutará, de acuerdo con el presupuesto disponible y en coordinación con el SENA. En caso de no ser aceptados los recursos restantes por el proponente, se adjudicarán dichos recursos al siguiente proyecto aplicando las condiciones establecidas en el presente numeral y así sucesivamente hasta agotar los mismos."* y numeral 2.1.7 **"**Aprobación de los proyectos**"** Nota 1 *"...Los proyectos viabilizados técnicamente por la Comisión Nacional de Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico Productivo del SENA y que no puedan ser financiados por no alcanzar los recursos, quedarán en un Banco de Proyectos de Formación Continua Especializada que aplicará únicamente para la presente vigencia. En el caso en que alguno de los proponentes con recursos aprobados no firme el convenio, el SENA asignará los recursos al siguiente proyecto, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.6..."* o en el caso que se adicionen recursos, hasta agotar los recursos del presupuesto oficial de la convocatoria".

* Según al número de trabajadores beneficiarios establecidos como base en la presente convocatoria: Para la modalidad empresa individual y para modalidad gremios con valor de cofinanciación menor o igual a $200.000.000: número de trabajadores beneficiarios 250; Para la modalidad empresa individual y para modalidad gremios con valor de cofinanciación mayor o igual a $200.000.001: número de trabajadores beneficiarios 800.